CUENTA DE COBRO

PAGO N° 010

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **NOVIEMBRE DE 2023**

Yo **LEADY VIVIANA MATALLANA QUIROGA** identificada con la cedula de ciudadanía **N.º 1.136.884.640. DE BOGOTA.**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($4.050.000,00).

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA ESPECIALIZADA PARA LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO.

UNIDAD: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
RUBRO: (02-02-02-008-003-09)
NUMERO CDP: 3323 DE 16 DE ENERO DE 2023.
NUMERO CRP: 5723 DE 27 DE ENERO DE 2023.
NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 8299

NOTA: LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: CARRERA 50 No. 18-92 PUENTE ARANDA, BOGOTÁ

CONTRATO No. 092-CENAC-PERSONAL-2023.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023

VALOR TOTAL DEL CONTRATO ($44.550.000,00)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **LEADY VIVIANA MATALLANA QUIROGA**
Identificación: **1.136.884.640**
Lugar de Residencia: **CLL 131ª # 55ª-48**
Teléfono: **3502624037**
Cuenta de Ahorros: **994010056 – BANCO BBVA**

Firma: _____

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE GESTIÓN No. 010

BOGOTÁ, NOVIEMBRE 2023

1. No. DEL CONTRATO	92-CENACPERSONAL-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	24 DE ENERO DE 2023
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :55-46-101017432 Entidad que expide la póliza: Seguros del estado S.A Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 30/01/2023
4. CRP	No. CRP:5723 Fecha expedición 27/01/2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC DE PERSONAL Dependencia: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-09) Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $44.550.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/02/2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LEADY VIVIANA MATALLANA QUIROGA Identificación: **1.136.884.640 de Bogota** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección : CLL 131ª #55ª-48 TORRE 1 APTO 201 Teléfono de contacto: **3502624037** E-mail de contacto: vivimatallana@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: **CT. DIANA MARCELA FRANCO DUARTE** Cargo: Oficial Contratación DIADQ Nombrada mediante orden semanal No. 046 de noviembre 11 de 2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA ESPECIALIZADA PARA LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1) Llevar a cabo la estructuración y evaluación según aplique desde el punto de vista económico de todos los procesos de contratación asignados, bajo su responsabilidad esta la verificación de todos los documentos de tipo precontractual, contractual y pos contractual generados de las diferentes modalidades de contratación, así como la debida publicación en la plataforma del SECOP II en los tiempos establecidos en el cronograma de cada proceso. 2) Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II. 3) Verificar aval técnico y cotizaciones en la página del RUES, SECOP II, Cámara de comercio, corroborando que las empresas cotizantes cumplen con la actividad económica del objeto contractual a desarrollar. 4) Cotejar los precios históricos y de mercado, realizar análisis y obtención de precios históricos, precios de referencia, en caso de obtener dispersión significativa de los mismos, acudir a otras fuentes como lo son páginas web, procesos de contratación similares de otras unidades o entidades públicas, etc., de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente. 5) Obtención y análisis de indicadores financieros de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente. 6) Estructurar económicamente los proyectos de pliegos y/o solicitudes de oferta para los procesos que se adelanten, de acuerdo con el plan de compras autorizado, aplicando en la estructuración los lineamientos ordenados en las leyes y reglamentos vigentes. 7) Presentar y recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los estudios

	previos y proyectos de pliegos de los procesos que se adelanten. 8) Responder las observaciones económicas de los oferentes durante el desarrollo de los procesos. 9) Evaluar los diferentes procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones, de acuerdo con el pliego definitivo, adendas y las ofertas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales. 10) Emitir los conceptos que sean necesarios (modificaciones, adiciones y prorrogas) durante la ejecución de los contratos. 11) Ayudar a proyectar documentos específicos como: Resoluciones de Apertura y Adjudicación, Contratos, Cesiones de Contratos, Adiciones y Modificatorios que se deban realizar dentro del desarrollo de la actividad de contratación, desde el aspecto económico. 12) Revisar la parte financiera y económica de las actas de liquidación de los contratos, cruzando los datos con los documentos de las carpetas maestras y documentos cargados en la plataforma del SECOP II. 13) Realizar las observaciones que sean necesarias y que faciliten la liquidación de los contratos de la DIADQ. 14) Asesorar en forma directa al Comandante del Comando de Adquisiciones, Director de Adquisiciones, Subdirector de Adquisiciones y Dependencias interesadas en temas económicos referente a los procesos contractuales. 15) Prestar asesoría a los gerentes del proyecto, supervisores de los contratos y ordenadores de gasto de nivel Comando de Adquisiciones en aspectos económicos en general de los procesos contractuales. 16) Asistir como actividad coordinada a cada una de las actuaciones procesales dependientes de actividades programadas dentro del proceso de contratación como audiencias y ponencias que realice la entidad dentro del tiempo oportuno. 17)Publicar y realizar el seguimiento ágil, oportuno y en los tiempos estipulados en el Sistema Electrónico de Contratación Publica II "SECOP, de todos los documentos pertenecientes a los procesos asignados desde el aspecto económico. 18) Efectuar los conceptos económicos requeridos dentro de la gestión contractual de las LOA´s a cargo de la Dirección de Adquisiciones. 19) Revisar periódicamente los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales donde haya participado como comité económico estructurador y/o evaluador, solucionando las novedades de su competencia e informando al oficial jurídico contractual y al oficial de contratación. 20) Dar respuesta oportuna a los requerimientos allegados por los entes de control internos y/o externos que se generen a partir de las revistas y/o auditorías a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones. 21) Dar respuesta oportuna a las recomendaciones generadas por la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército Nacional y/o el Comando de Adquisiciones dentro de las visitas de acompañamiento a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones. 22) Revisar y emitir aval sobre los proyectos de convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional y las empresas de sector de hidrocarburos, minero, energético y de la infraestructura. 23) Apoyar el desarrollo de procesos de contratación centralizados por el Ministerio de Defensa Nacional y que requieren la participación de la Dirección de Adquisiciones del Ejército Nacional. 24) Revisar los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales de competencia de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones, presentando informe escrito sobre la revista de acuerdo a los tiempos estipulados por el Oficial de contratos. 25) Asistir como actividad coordinada a reuniones informadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual. 26) Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato. 27) Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato. **OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:**

<table>
<tr>
<td></td>
<td>

✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
✓ Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato.
✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
</td>
</tr>
<tr>
<td>1) DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td>
<td>
Obligación No. 1: Llevar a cabo la estructuración y evaluación según aplique desde el punto de vista económico de todos los procesos de contratación asignados, bajo su responsabilidad esta la verificación de todos los documentos de tipo precontractual, contractual y pos contractual generados de las diferentes modalidades de contratación, así como la debida publicación en la plataforma del SECOP II en los tiempos establecidos en el cronograma de cada proceso.
<table>
<tr><th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>N° DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ESTUDIO PREVIO</td><td>ESTUDIO PREVIO</td><td>ESTRUCTURACION ECONOMICA DE AJUSTES AL ALCANCE AL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO MEDIANTE MDN PARA LA ADQUISICIÓN DE MUNICIÓN VARIOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>ESTUDIO PREVIO</td><td>ESTUDIO PREVIO</td><td>ESTRUCTURACION ECONOMICA DEL ALCANCE AL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA MEDIANTE MDN PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VISORES NOCTURNOS CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>ESTUDIO PREVIO</td><td>ESTUDIO PREVIO PROCESO 063-SUADQ-INTR-2023</td><td>ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA ALCANCE ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SECOP II N° 063-SUADQ-INTR-2023, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE REPELENTE EN CREMA TÓPICO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL VIGENCIA 2023-2.</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

4	ESTUDIO PREVIO	ESTUDIO PREVIO PROCESO 073 - SUADQ-TRANS-2023	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DEL ALCANCE AL ESTUDIO PREVIO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 073 - SUADQ-TRANS-2023, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE A GRASAS Y LUBRICANTES CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL".
5	ESTUDIO PREVIO	ESTUDIO PREVIO PROCESO SASIE-062-SUADQ-ART-2023,	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DEL ALCANCE ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II SASIE-062-SUADQ-ART-2023, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS E INSUMOS PARA LAS ARMAS (ARTILLERÍA, INFANTERÍA Y CABALLERÍA) DEL EJÉRCITO NACIONAL
6	ESTUDIO PREVIO	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 076-SUADQ-ARM-2023,	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DEL ESTUDIO PREVIO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 076-SUADQ-ARM-2023, (POR NO EXISTIR PLURALIDAD DE OFERENTES), CON LA EMPRESA WESTHEM CONSULTING LLC, REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA COLOMBIA DEL DISEÑADOR Y FABRICANTE AIRBORNE SYSTEMS, PARA LA ADQUISICIÓN DE PARACAÍDAS LÍNEA ESTÁTICA NO DIRIGIBLES (T11) CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 2: Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PLAN DE NECESIDADES	PLAN DE NECESIDADES	REVISION ECONÓMICA DEL PLAN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 076-SUADQ-ARM-2023, (POR NO EXISTIR PLURALIDAD DE OFERENTES), CON LA EMPRESA WESTHEM CONSULTING LLC, REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA COLOMBIA DEL DISEÑADOR Y FABRICANTE AIRBORNE SYSTEMS, PARA LA ADQUISICIÓN DE PARACAÍDAS LÍNEA ESTÁTICA NO DIRIGIBLES (T11) CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 3: Verificar aval técnico y cotizaciones en la página del RUES, SECOP II, Cámara de comercio, corroborando que las empresas cotizantes cumplen con la actividad económica del objeto contractual a desarrollar.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO

DIAD

1	ESTUDIO PREVIO	ESTUDIO PREVIO	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 076-SUADQ-ARM-2023, (POR NO EXISTIR PLURALIDAD DE OFERENTES), CON LA EMPRESA WESTHEM CONSULTING LLC, REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA COLOMBIA DEL DISEÑADOR Y FABRICANTE AIRBORNE SYSTEMS, PARA LA ADQUISICIÓN DE PARACAÍDAS LÍNEA ESTÁTICA NO DIRIGIBLES (T11) CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 4: Cotejar los precios históricos y de mercado, realizar análisis y obtención de precios históricos, precios de referencia, en caso de obtener dispersión significativa de los mismos, acudir a otras fuentes como lo son páginas web, procesos de contratación similares de otras unidades o entidades públicas, etc., de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO	ESTUDIO PREVIO	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 076-SUADQ-ARM-2023, (POR NO EXISTIR PLURALIDAD DE OFERENTES), CON LA EMPRESA WESTHEM CONSULTING LLC, REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA COLOMBIA DEL DISEÑADOR Y FABRICANTE AIRBORNE SYSTEMS, PARA LA ADQUISICIÓN DE PARACAÍDAS LÍNEA ESTÁTICA NO DIRIGIBLES (T11) CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 5: Obtención y análisis de indicadores financieros de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO	ESTUDIO PREVIO	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DE LOS INDICADORES FINANCIEROS EN EL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 076-SUADQ-ARM-2023, (POR NO EXISTIR PLURALIDAD DE OFERENTES), CON LA EMPRESA WESTHEM CONSULTING LLC, REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA COLOMBIA DEL DISEÑADOR Y FABRICANTE AIRBORNE SYSTEMS, PARA LA ADQUISICIÓN DE PARACAÍDAS LÍNEA ESTÁTICA NO DIRIGIBLES (T11) CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 6: Estructurar económicamente los proyectos de pliegos y/o solicitudes de oferta para los procesos que se adelanten, de acuerdo con el plan de compras autorizado, aplicando en la estructuración los lineamientos ordenados en las leyes y reglamentos vigentes.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SECOP II N° 063-SUADQ-INTR-2023, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE REPELENTE EN CREMA TÓPICO CON DESTINO AL EJERCITO

			NACIONAL VIGENCIA 2023-2.
2	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 073 -SUADQ-TRANS-2023, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE A GRASAS Y LUBRICANTES CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL".
3	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II SASIE-062-SUADQ-ART-2023,CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS E INSUMOS PARA LAS ARMAS (ARTILLERÍA, INFANTERÍA Y CABALLERÍA) DEL EJÉRCITO NACIONAL
4	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	PROCESO PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VISORES NOCTURNOS CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.
5	SOLICITUD DE OFERTA	SOLICITUD DE OFERTA	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DE LA SOLICITUD DE OFERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 076-SUADQ-ARM-2023, (POR NO EXISTIR PLURALIDAD DE OFERENTES), CON LA EMPRESA WESTHEM CONSULTING LLC, REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA COLOMBIA DEL DISEÑADOR Y FABRICANTE AIRBORNE SYSTEMS, PARA LA ADQUISICIÓN DE PARACAÍDAS LÍNEA ESTÁTICA NO DIRIGIBLES (T11) CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 7: Presentar y recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los estudios previos y proyectos de pliegos de los procesos que se adelanten.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA – CON PROVEEDOR EXCLUSIVO No. 076 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE PARACAIDAS DE LINEA ESTATATICA T11 CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
2	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO SASIE 073-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL – VIGENCIA FUTURA.
3	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO Y

DIADQ

			PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES PROCESO SASIE 062-SUADQ-INTR-2023 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE PIN TURAS E INSUMOS PARA LAS ARMAS – VIGENCIA FUTURA
4	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA APROBACIÓN FORMULARIO DE PREGUNDE TAS Y RESPUESTAS No. 1 MEDIANTE EL CUAL SE EMITIO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO SASIE 073-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL – VIGENCIA FUTURA Y DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.
5	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 1 MEDIANTE EL CUAL SE EMITIO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO SASIE 062-SUADQ-INTR-2023 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE PIN TURAS E INSUMOS PARA LAS ARMAS – VIGENCIA FUTURA Y EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.
6	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN MODIFICATORIO No. 001 AL CONTRATO N0. 032-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
7	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN MODIFICATORIO No. 002 AL CONTRATO N0. 005-SUADQ-ART-2023 QUE TIENE POR OBJETO QUE TIENE POR OBJETO EL MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MORTEROS.
8	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN EVALUACIÓN INICIAL Y VERIFICACIÓN JURIDICA DE 5 DE LAS 25 OFERTAS PRESENTADAS AL PROCESO SASIE 066-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE MATERIAL TERMINADO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 10: Emitir los conceptos que sean necesarios (modificaciones, adiciones y prorrogas) durante la ejecución de los contratos.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	CONCEPTO ECONÓMICO	CONTRATO N° °005-SUADQ-ART-2023	ELABORACION CONCEPTO ECONÓMICO PARA AVALAR EL MOFIDICATORIO No. 001 2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
2	CONCEPTO ECONÓMICO	CONTRATO N° 024-SUADQ-CAB-2023	ELABORACION CONCEPTO ECONÓMICO PARA AVALAR EL MOFIDICATORIO No. 002 AL CONTRATO N0. 005-SUADQ-ART-2023 QUE TIENE POR OBJETO QUE TIENE POR OBJETO EL MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE

			REPUESTOS PARA MORTEROS.

Obligación No. 14: Asesorar en forma directa al comandante del Comando de Adquisiciones, Director de Adquisiciones, Subdirector de Adquisiciones y Dependencias interesadas en temas económicos referente a los procesos contractuales.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA – CON PROVEEDOR EXCLUSIVO No. 076 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE PARACAIDAS DE LINEA ESTATATICA T11 CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
2	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO SASIE 073-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL – VIGENCIA FUTURA.
3	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES PROCESO SASIE 062-SUADQ-INTR-2023 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE PIN TURAS E INSUMOS PARA LAS ARMAS – VIGENCIA FUTURA
4	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA APROBACIÓN FORMULARIO DE PREGUNDE TAS Y RESPUESTAS No. 1 MEDIANTE EL CUAL SE EMITIO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO SASIE 073-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL – VIGENCIA FUTURA Y DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.
5	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 1 MEDIANTE EL CUAL SE EMITIO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO SASIE 062-SUADQ-INTR-2023 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE PIN TURAS E INSUMOS PARA LAS ARMAS – VIGENCIA FUTURA Y EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.
6	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN MODIFICATORIO No. 001 AL CONTRATO N0. 032-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.

7	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN MODIFICATORIO No. 002 AL CONTRATO N0. 005-SUADQ-ART-2023 QUE TIENE POR OBJETO QUE TIENE POR OBJETO EL MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MORTEROS.
8	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN EVALUACIÓN INICIAL Y VERIFICACIÓN JURIDICA DE 5 DE LAS 25 OFERTAS PRESENTADAS AL PROCESO SASIE 066-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE MATERIAL TERMINADO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 20: Dar respuesta oportuna a los requerimientos allegados por los entes de control internos y/o externos que se generen a partir de las revistas y/o auditorías a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	N/A	SE EMITIÓ RESPUESTA A LA SOLICITUD ALLEGADA POR LA PROCURADURIA Y SE REMITIO INFORMACION RELACIONADA CON EL PROCESO SASIE 040-SUADQ-INTR-2023 Y DEL PROCESO 055-SUADQ-INTR-2023
N/A	N/A	N/A	SE EMITIÓ RESPUESTA A LA VEEDURIA 2023 DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO SASIE 055-SUADQ-INTR-2023
N/A	N/A	N/A	SE EMITIÓ RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO POR LA EMPRESA GROUP MLS S.A.S. AL PROCESO SASIE 055-SUADQ-INTR-2023

Obligación No. 25: Asistir como actividad coordinada a reuniones informadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	N/A	ASISTÍ A LAS REUNIONES VIRTUALES PROGRAMADAS POR EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES PARA LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO SASIE 066-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL TERMINADO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
N/A	N/A	N/A	ASISITÍ A LA REUNIÓN VIRTUAL PROGRAMADA POR EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO 076-SUADQ-ARM-2023

DIADQ

	N/A	N/A	N/A	ASISTÍ A LA REUNIÓN VIRTUAL PROGRAMADA POR EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CON PROVEEDOR EXCLUSIVO QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE GRANADAS PARA MORTEROS – VIGENCIA FUTURA.

Obligación No. 26: Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato.

A LA FECHA SISTEMA ORFEO SE ENCUENTRA AL DIA

2) CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá, NOVIEMBRE 2023

FIRMA CONTRATISTA

PS. LEADY VIVIANA MATALLANA QUIROGA
CC:1.136.884.640 DE BOGOTA

DIADQ

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL [X] TOTAL []
No. 010

Bogotá, NOVIEMBRE 2023

1.	**CONTRATISTA**	Nombre completo: LEADY VIVIANA MATALLANA QUIROGA Identificación: **1.136.884.640 de Bogota** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección : CLL 131ª #55ª-48 TORRE 1 APTO 201 Teléfono de contacto: **3502624037** E-mail de contacto: vivimatallana@gmail.com
2.	**SUPERVISOR**	Nombre completo: **CT. DIANA MARCELA FRANCO DUARTE** Cargo: Oficial Contratación DIADQ Nombrada mediante orden semanal No. 046 de noviembre 11 de 2023
3.	**No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	No. Del contrato 92-CENACPERSONAL-2023 Fecha de suscripción 24 De Enero De 2023
4.	**PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA**	No. De la Póliza :55-46-101017432 Entidad que expide la póliza: Seguros del estado S.A Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 30/01/2023 Aprobado por : CR.LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO
5.	**CRP**	No. CRP:5723 Fecha expedición 27/01/2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC DE PERSONAL Dependencia: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-09) Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $44.550.000,00
6.	**FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	01/02/20223
7.	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	31/12/2023
8.	**OBJETO CONTRACTUAL**	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA ESPECIALIZADA PARA LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO**
9.	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	1) Llevar a cabo la estructuración y evaluación según aplique desde el punto de vista económico de todos los procesos de contratación asignados, bajo su responsabilidad esta la verificación de todos los documentos de tipo precontractual, contractual y pos contractual generados de las diferentes modalidades de contratación, así como la debida publicación en la plataforma del SECOP II en los tiempos establecidos en el cronograma de cada proceso. 2) Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II. 3) Verificar aval técnico y cotizaciones en la página del RUES, SECOP II, Cámara de comercio, corroborando que las empresas cotizantes cumplen con la actividad económica del objeto contractual a desarrollar. 4) Cotejar los precios históricos y de mercado, realizar análisis y obtención de precios históricos, precios de referencia, en caso de obtener dispersión significativa de los mismos, acudir a otras fuentes como lo son páginas web, procesos de contratación similares de otras unidades o entidades públicas, etc.,

	de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente. 5) Obtención y análisis de indicadores financieros de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente. 6) Estructurar económicamente los proyectos de pliegos y/o solicitudes de oferta para los procesos que se adelanten, de acuerdo con el plan de compras autorizado, aplicando en la estructuración los lineamientos ordenados en las leyes y reglamentos vigentes. 7) Presentar y recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los estudios previos y proyectos de pliegos de los procesos que se adelanten. 8) Responder las observaciones económicas de los oferentes durante el desarrollo de los procesos. 9) Evaluar los diferentes procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones, de acuerdo con el pliego definitivo, adendas y las ofertas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales. 10) Emitir los conceptos que sean necesarios (modificaciones, adiciones y prorrogas) durante la ejecución de los contratos. 11) Ayudar a proyectar documentos específicos como: Resoluciones de Apertura y Adjudicación, Contratos, Cesiones de Contratos, Adiciones y Modificatorios que se deban realizar dentro del desarrollo de la actividad de contratación, desde el aspecto económico. 12) Revisar la parte financiera y económica de las actas de liquidación de los contratos, cruzando los datos con los documentos de las carpetas maestras y documentos cargados en la plataforma del SECOP II. 13) Realizar las observaciones que sean necesarias y que faciliten la liquidación de los contratos de la DIADQ. 14) Asesorar en forma directa al Comandante del Comando de Adquisiciones, Director de Adquisiciones, Subdirector de Adquisiciones y Dependencias interesadas en temas económicos referente a los procesos contractuales. 15) Prestar asesoría a los gerentes del proyecto, supervisores de los contratos y ordenadores de gasto de nivel Comando de Adquisiciones en aspectos económicos en general de los procesos contractuales. 16) Asistir como actividad coordinada a cada una de las actuaciones procesales dependientes de actividades programadas dentro del proceso de contratación como audiencias y ponencias que realice la entidad dentro del tiempo oportuno. 17)Publicar y realizar el seguimiento ágil, oportuno y en los tiempos estipulados en el Sistema Electrónico de Contratación Publica II "SECOP, de todos los documentos pertenecientes a los procesos asignados desde el aspecto económico. 18) Efectuar los conceptos económicos requeridos dentro de la gestión contractual de las LOA´s a cargo de la Dirección de Adquisiciones. 19) Revisar periódicamente los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales donde haya participado como comité económico estructurador y/o evaluador, solucionando las novedades de su competencia e informando al oficial jurídico contractual y al oficial de contratación. 20) Dar respuesta oportuna a los requerimientos allegados por los entes de control internos y/o externos que se generen a partir de las revistas y/o auditorías a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones. 21) Dar respuesta oportuna a las recomendaciones generadas por la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército Nacional y/o el Comando de Adquisiciones dentro de las visitas de acompañamiento a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones. 22) Revisar y emitir aval sobre los proyectos de convenios de colaboración

	suscritos por el Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional y las empresas de sector de hidrocarburos, minero, energético y de la infraestructura. 23) Apoyar el desarrollo de procesos de contratación centralizados por el Ministerio de Defensa Nacional y que requieren la participación de la Dirección de Adquisiciones del Ejército Nacional. 24) Revisar los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales de competencia de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones, presentando informe escrito sobre la revista de acuerdo a los tiempos estipulados por el Oficial de contratos. 25) Asistir como actividad coordinada a reuniones informadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual. 26) Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato. 27) Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato. **OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:** ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
10. PERIODO DEL INFORME	NOVIEMBRE 2023
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	**Obligación No. 1:** Llevar a cabo la estructuración y evaluación según aplique desde el punto de vista económico de todos los procesos de contratación asignados, bajo su responsabilidad esta la verificación de todos los documentos de tipo precontractual, contractual y pos contractual generados de las diferentes

CONTRACTUALES

modalidades de contratación, así como la debida publicación en la plataforma del SECOP II en los tiempos establecidos en el cronograma de cada proceso.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO	ESTUDIO PREVIO	ESTRUCTURACION ECONOMICA DE AJUSTES AL ALCANCE AL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO MEDIANTE MDN PARA LA ADQUISICIÓN DE MUNICIÓN VARIOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA.
2	ESTUDIO PREVIO	ESTUDIO PREVIO	ESTRUCTURACION ECONOMICA DEL ALCANCE AL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA MEDIANTE MDN PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VISORES NOCTURNOS CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.
3	ESTUDIO PREVIO	ESTUDIO PREVIO PROCESO 063-SUADQ-INTR-2023	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA ALCANCE ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SECOP II N° 063-SUADQ-INTR-2023, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE REPELENTE EN CREMA TÓPICO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL VIGENCIA 2023-2.
4	ESTUDIO PREVIO	ESTUDIO PREVIO PROCESO 073 - SUADQ-TRANS-2023	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DEL ALCANCE AL ESTUDIO PREVIO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 073 -SUADQ-TRANS-2023, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE A GRASAS Y LUBRICANTES CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL".

DIADQ

5	ESTUDIO PREVIO	ESTUDIO PREVIO PROCESO SASIE-062-SUADQ-ART-2023,	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DEL ALCANCE ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II SASIE-062-SUADQ-ART-2023, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS E INSUMOS PARA LAS ARMAS (ARTILLERÍA, INFANTERÍA Y CABALLERÍA) DEL EJÉRCITO NACIONAL
6	ESTUDIO PREVIO	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 076-SUADQ-ARM-2023,	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DEL ESTUDIO PREVIO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 076-SUADQ-ARM-2023, (POR NO EXISTIR PLURALIDAD DE OFERENTES), CON LA EMPRESA WESTHEM CONSULTING LLC, REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA COLOMBIA DEL DISEÑADOR Y FABRICANTE AIRBORNE SYSTEMS, PARA LA ADQUISICIÓN DE PARACAÍDAS LÍNEA ESTÁTICA NO DIRIGIBLES (T11) CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 2: Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PLAN DE NECESIDADES	PLAN DE NECESIDADES	REVISION ECONÓMICA DEL PLAN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 076-SUADQ-ARM-2023, (POR NO EXISTIR PLURALIDAD DE OFERENTES), CON LA EMPRESA WESTHEM CONSULTING LLC, REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA COLOMBIA DEL DISEÑADOR

DIADOC

			Y FABRICANTE AIRBORNE SYSTEMS, PARA LA ADQUISICIÓN DE PARACAÍDAS LÍNEA ESTÁTICA NO DIRIGIBLES (T11) CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 3: Verificar aval técnico y cotizaciones en la página del RUES, SECOP II, Cámara de comercio, corroborando que las empresas cotizantes cumplen con la actividad económica del objeto contractual a desarrollar.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO	ESTUDIO PREVIO	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 076-SUADQ-ARM-2023, (POR NO EXISTIR PLURALIDAD DE OFERENTES), CON LA EMPRESA WESTHEM CONSULTING LLC, REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA COLOMBIA DEL DISEÑADOR Y FABRICANTE AIRBORNE SYSTEMS, PARA LA ADQUISICIÓN DE PARACAÍDAS LÍNEA ESTÁTICA NO DIRIGIBLES (T11) CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 4: Cotejar los precios históricos y de mercado, realizar análisis y obtención de precios históricos, precios de referencia, en caso de obtener dispersión significativa de los mismos, acudir a otras fuentes como lo son páginas web, procesos de contratación similares de otras unidades o entidades públicas, etc., de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO	ESTUDIO PREVIO	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 076-SUADQ-ARM-2023, (POR NO EXISTIR PLURALIDAD DE OFERENTES), CON LA EMPRESA WESTHEM CONSULTING LLC, REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA COLOMBIA DEL DISEÑADOR Y FABRICANTE AIRBORNE SYSTEMS, PARA LA ADQUISICIÓN DE PARACAÍDAS LÍNEA ESTÁTICA NO DIRIGIBLES (T11) CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 5: Obtención y análisis de indicadores financieros de acuerdo

a la normatividad en contratación estatal vigente.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO	ESTUDIO PREVIO	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DE LOS INDICADORES FINANCIEROS EN EL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 076-SUADQ-ARM-2023, (POR NO EXISTIR PLURALIDAD DE OFERENTES), CON LA EMPRESA WESTHEM CONSULTING LLC, REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA COLOMBIA DEL DISEÑADOR Y FABRICANTE AIRBORNE SYSTEMS, PARA LA ADQUISICIÓN DE PARACAÍDAS LÍNEA ESTÁTICA NO DIRIGIBLES (T11) CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 6: Estructurar económicamente los proyectos de pliegos y/o solicitudes de oferta para los procesos que se adelanten, de acuerdo con el plan de compras autorizado, aplicando en la estructuración los lineamientos ordenados en las leyes y reglamentos vigentes.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SECOP II N° 063-SUADQ-INTR-2023, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE REPELENTE EN CREMA TÓPICO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL VIGENCIA 2023-2.
2	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 073 -SUADQ-TRANS-2023, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE A GRASAS

DIADQ

			Y LUBRICANTES CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL".
3	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II SASIE-062-SUADQ-ART-2023,CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS E INSUMOS PARA LAS ARMAS (ARTILLERÍA, INFANTERÍA Y CABALLERÍA) DEL EJÉRCITO NACIONAL
4	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	PROCESO PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VISORES NOCTURNOS CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.
5	SOLICITUD DE OFERTA	SOLICITUD DE OFERTA	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DE LA SOLICITUD DE OFERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 076-SUADQ-ARM-2023, (POR NO EXISTIR PLURALIDAD DE OFERENTES), CON LA EMPRESA WESTHEM CONSULTING LLC, REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA COLOMBIA DEL DISEÑADOR Y FABRICANTE AIRBORNE SYSTEMS, PARA LA ADQUISICIÓN DE PARACAÍDAS LÍNEA ESTÁTICA NO DIRIGIBLES (T11) CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 7: Presentar y recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los estudios previos y proyectos de pliegos de los procesos que se adelanten.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO

DIADQ

	1	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA – CON PROVEEDOR EXCLUSIVO No. 076 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE PARACAIDAS DE LINEA ESTATATICA T11 CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
	2	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO SASIE 073-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL – VIGENCIA FUTURA.
	3	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES PROCESO SASIE 062-SUADQ-INTR-2023 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE PIN TURAS E INSUMOS PARA LAS ARMAS – VIGENCIA FUTURA
	4	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA APROBACIÓN FORMULARIO DE PREGUNDE TAS Y RESPUESTAS No. 1 MEDIANTE EL CUAL SE EMITIO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO SASIE 073-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL – VIGENCIA FUTURA Y DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.
	5	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 1 MEDIANTE EL CUAL SE EMITIO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO SASIE 062-SUADQ-INTR-2023 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE PIN TURAS E INSUMOS PARA LAS ARMAS – VIGENCIA FUTURA Y EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.

DIADQ

6	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN MODIFICATORIO No. 001 AL CONTRATO N0. 032-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
7	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN MODIFICATORIO No. 002 AL CONTRATO N0. 005-SUADQ-ART-2023 QUE TIENE POR OBJETO QUE TIENE POR OBJETO EL MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MORTEROS.
8	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN EVALUACIÓN INICIAL Y VERIFICACIÓN JURIDICA DE 5 DE LAS 25 OFERTAS PRESENTADAS AL PROCESO SASIE 066-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE MATERIAL TERMINADO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 10: Emitir los conceptos que sean necesarios (modificaciones, adiciones y prorrogas) durante la ejecución de los contratos.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	CONCEPTO ECONÓMICO	CONTRATO N° °005-SUADQ-ART-2023	ELABORACION CONCEPTO ECONÓMICO PARA AVALAR EL MOFIDICATORIO No. 001 2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
2	CONCEPTO ECONÓMICO	CONTRATO N° 024-SUADQ-CAB-2023	ELABORACION CONCEPTO ECONÓMICO PARA AVALAR EL MOFIDICATORIO No. 002 AL CONTRATO N0. 005-SUADQ-ART-2023 QUE TIENE POR OBJETO QUE TIENE POR OBJETO EL MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MORTEROS.

Obligación No. 14: Asesorar en forma directa al comandante del Comando de Adquisiciones, Director de Adquisiciones, Subdirector de Adquisiciones y Dependencias interesadas en temas económicos referente a los procesos contractuales.

DIADQ

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA – CON PROVEEDOR EXCLUSIVO No. 076 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE PARACAIDAS DE LINEA ESTATATICA T11 CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
2	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO SASIE 073-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL – VIGENCIA FUTURA.
3	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES PROCESO SASIE 062-SUADQ-INTR-2023 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE PIN TURAS E INSUMOS PARA LAS ARMAS – VIGENCIA FUTURA
4	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA APROBACIÓN FORMULARIO DE PREGUNDE TAS Y RESPUESTAS No. 1 MEDIANTE EL CUAL SE EMITIO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO SASIE 073-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL – VIGENCIA FUTURA Y DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.
5	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 1 MEDIANTE EL CUAL SE EMITIO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO SASIE 062-SUADQ-INTR-2023 CUYO OBJETO ES LA

DIADQ

			ADQUISICION DE PIN TURAS E INSUMOS PARA LAS ARMAS – VIGENCIA FUTURA Y EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.
6	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN MODIFICATORIO No. 001 AL CONTRATO N0. 032-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
7	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN MODIFICATORIO No. 002 AL CONTRATO N0. 005-SUADQ-ART-2023 QUE TIENE POR OBJETO QUE TIENE POR OBJETO EL MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MORTEROS.
8	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN EVALUACIÓN INICIAL Y VERIFICACIÓN JURIDICA DE 5 DE LAS 25 OFERTAS PRESENTADAS AL PROCESO SASIE 066-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE MATERIAL TERMINADO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 20: Dar respuesta oportuna a los requerimientos allegados por los entes de control internos y/o externos que se generen a partir de las revistas y/o auditorías a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	N/A	SE EMITIÓ RESPUESTA A LA SOLICITUD ALLEGADA POR LA PROCURADURIA Y SE REMITIO INFORMACION RELACIONADA CON EL PROCESO SASIE 040-SUADQ-INTR-2023 Y DEL PROCESO 055-SUADQ-INTR-2023
N/A	N/A	N/A	SE EMITIÓ RESPUESTA A LA VEEDURIA 2023 DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO SASIE 055-SUADQ-INTR-2023

DIADQ

N/A	N/A	N/A	SE EMITIÓ RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO POR LA EMPRESA GROUP MLS S.A.S. AL PROCESO SASIE 055-SUADQ-INTR-2023

Obligación No. 25: Asistir como actividad coordinada a reuniones informadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	N/A	ASISTÍ A LAS REUNIONES VIRTUALES PROGRAMADAS POR EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES PARA LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO SASIE 066-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL TERMINADO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
N/A	N/A	N/A	ASISITÍ A LA REUNIÓN VIRTUAL PROGRAMADA POR EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO 076-SUADQ-ARM-2023
N/A	N/A	N/A	ASISITÍ A LA REUNIÓN VIRTUAL PROGRAMADA POR EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CON PROVEEDOR EXCLUSIVO QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE GRANADAS PARA MORTEROS – VIGENCIA FUTURA.

Obligación No. 26: Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato.

A LA FECHA SISTEMA ORFEO SE ENCUENTRA AL DIA

DIADQ

<table>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total: Valor: $44.550.000
Valor autorizado a pagar: $4.050.000,00</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><th>OBLIGACIÓN</th><th>ENTIDAD</th><th>VLR. PAGO</th></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>265.300</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>COMPENSAR</td><td>207.300</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>8.700</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
2. Cuenta de Cobro
3. Planilla mes OCTUBRE</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL X TOTAL ☐

Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>16. RECOMENDACIONES</td><td></td></tr>
<tr><td>17. CONCLUSIONES</td><td></td></tr>
</table>

Para constancia se firma en, **Bogotá,** mes de NOVIEMBRE de 2023.

FIRMA SUPERVISOR

CT. DIANA MARCELA FRANCO DUARTE
CARGO: Oficial De Contratación DIADQ (E)

DIADQ

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1136884640	LEADY VIVIANA MATALLANA QUIROGA	CLL 131 A # 55A-48	3502624037	vivimatallana@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-10	2023-10	I	21/11/2023	71960356	$514.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	205.000	0		0		0	11	2.300	0	207.300	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	262.400	0	0	0	0	11	2.900	0	265.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES																
Código ARL	Nombre		NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor										
14-23		Positiva Seguros	860011153-6	8.600				8.600	11	100	8.700			86	8.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	32.800	11	400	33.200	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	205.000	207.300
Pensión	1	262.400	265.300
Riesgos Laborales	1	8.600	8.700
CCF	1	32.800	33.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	508.800	514.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

